

Que el presente documento es fiel copia del original
al cual me remito en caso de ser necesario.

27 MAY 2014

FRANCISCO SILVA TUTIVEN

Secretario de la Junta de Accionistas

EASYNET

A EFECTOS DE FORTALECER A LA COMPAÑÍA EASYNET, SE AUTORIZA REINVERTIR LOS VALORES QUE SE HAN GENERADO POR UTILIDADES LIQUIDAS PARA LOS ACCIONISTAS INGRESANDOLAS EN LA CUENTA DE APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.

QUE LA ADMINISTRACION CONSIDERE LA RESERVA LEGAL EQUIVALANTE AL 10% DE LAS UTILIDADES DE ACUERDO A LA LEY Y CONSTANTE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRESENTE EJERCICIO.

No habiendo otro asunto que tratar la Junta resuelve conceder un receso para la redacción y elaboración de la presente acta la misma que leída que les fue, se ratificaron en su contenido suscribiéndola en la ciudad de Guayaquil a las 11H30 del día lunes 19 de mayo de 2014

Sr. César Regalado Iglesias

GERENTE GENERAL

Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP

Presidente de Easynet S.A.

Presidente de la Junta de Accionistas de Easynet S.A.

Sr. Francisco Silva T

Secretario de la Junta de Accionistas

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE:



Kennedy Norte Av. Luis Orrantía Mz. 901 S.19
y Av. Víctor Hugo Sicouret, esq.
Telf: 1800-Easynet (1 800-327963)
PBX: 2 682305 / FAX: 2 682305 ext. 116
www.easynet.net.ec / Guayaquil - Ecuador

que el presente documento es fiel copia del original
al cual se remite en caso de ser necesario.

27 MAY 2014

FRANCISCO SILVA TUTIVÉN

Secretario de la Junta de Accionistas

easynet

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA EASYNET S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, en las oficinas de la empresa EASYNET S.A., ubicadas en la ciudadela Kennedy Norte, manzana 901 solar 19 y Av. Luis Orrantía intersección con la Av. V. H. Sicouret, el día de hoy lunes 19 de mayo de 2014, siendo las 10H30, se celebra la presente Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de la empresa EASYNET S.A.

Al efecto estando presente el señor César Regalado Iglesias, en su calidad de Gerente General de la CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT E.P., y por lo tanto representante legal de la misma, propietaria ésta de las Un millón ochocientos sesenta y tres mil cincuenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que corresponden al capital social íntegro de la empresa EASYNET S.A., resuelve instalarse en Junta Universal extraordinaria de accionistas, al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar como único punto del orden del día el siguiente:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2.013 enviados por el Gerente General de la empresa con oficio GG-FST-000105-2014 del 16 de mayo de 2.014 así como el pedido que el mismo contiene.

Preside la Junta el señor César Regalado Iglesias en su calidad de Presidente de la empresa actuando en la secretaría el señor Francisco Silva Tutivén en su calidad de Gerente General de la misma.

Toma la palabra el señor Francisco Silva T., e indica que, en su calidad de secretario de la presente Junta, pone a conocimiento de la misma los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico del 2013.

Analizados los estados financieros consistentes en Informe de la gerencia general sobre el ejercicio económico correspondiente al 2.013; Informe de Comisario; Estados Financieros presentados ante el SRI y la Superintendencia de Compañías; y, el Informe de los Auditores externos; la Junta resuelve por unanimidad lo siguiente:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.013.

En cuanto al pedido del gerente general constante en el oficio indicado y en el sentido de que se reinviertan los valores que por utilidades a favor de los accionistas constan en el estado de pérdidas y ganancias, la Junta resuelve por unanimidad lo siguiente: